Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

Asunción, 27 de febrero de 2024.

Nota UOC Nº 15/2024

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

P R E S E N T E:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir documentos referentes a la segunda etapa de la adjudicación del ID 434.949 SERVICIOS DE SEPELIO PARA INDIGENAS - AD REFERENDUM 2024

Contrato ID 434.949 SERVICIOS DE SEPELIO PARA INDIGENAS - AD REFERENDUM 2024.

Declaración Jurada por la cual se ha resuelto la suscripción del Contrato ID Nº 434.949, antes de la finalización del plazo estimado para la interposición de protestas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI